PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
MHCP-SIE-06-2026

Bogotá D.C., 29/10/2026

ADENDA No. 1

OBJETO: *"Renovar los componentes de la infraestructura de hiperconvergencia del Ministerio de Hacienda y Crédito Público".*

Teniendo en cuenta las observaciones recibidas al pliego de condiciones definitivo del proceso, se requiere modificar del pliego de condiciones el numeral 1.3.1 PLAZO DE ENTREGA y el anexo No. 2 numeral 6 RECURSO HUMANO; como se muestra a continuación:

1. Numeral 1.3.1 del pliego de condiciones, el cual quedará así:

1.3.1	**PLAZO DE ENTREGA**
	El plazo para la entrega de los bienes objeto del presente contrato a nombre del Ministerio de Hacienda y Crédito Público deberá realizarse a más tardar el 23 de diciembre de 2026.

2. Anexo No. 2 numeral 6 RECURSO HUMANO, el cual quedará así:

<table>
<tr><td>6</td><td colspan="3">RECURSO HUMANO</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="3">"(…)

<table>
<tr><th>ROL</th><th>REQUISITO ACADEMICO</th><th>REQUISITO EXPERIENCIA</th></tr>
<tr><td>Líder de Implementación</td><td>Con título profesional en formación en el núcleo básico de conocimiento en Ingeniería electrónica, Ingeniería de sistemas o Ingeniería de telecomunicaciones y afines.

Con tarjeta profesional vigente.

Certificaciones: El profesional propuesto para el perfil de Líder</td><td>Experiencia general profesional certificada de cinco (5) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional en empresas del sector TIC.

Experiencia específica mínima de dos (2) años en empresas del sector TIC ejerciendo cargos relacionados con la</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

			de Implementación deberá acreditar una (1) de las siguientes certificaciones vigentes: • *VMware Certified Professional (VCP) – VCF, en cualquier especialidad (administrator, Support, Architect) ;* *o* • *VMware Certified Advanced Professional (VCAP) – VCF en cualquier especialidad (administrator, Support, Architect);* *o* • *Broadcom Partner Certification – Certified Expert – VMware Cloud Foundation, en cualquiera de sus líneas (Implementation o Delivery).*	implementación o gestión de proyectos de Hiperconvergencia o de virtualización.
	(…)"			

La presente adenda se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015 "*Modificación de los pliegos de condiciones*", el cual establece:

> *"La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.*
>
> *La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación"*

Los requerimientos y condiciones modificados mediante la presente adenda se hacen extensivos a todos los apartes del proceso.

Los requerimientos y condiciones no modificados mediante la presente adenda se mantienen en los términos señalados en el pliego de condiciones.

Aprobó: Sonia Liliana Rojas Acevedo
Elaboró: Jhon Luis Peñaloza Angulo